

Martes, 4 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Collado de la Vera

ANUNCIO. Designación de la nueva composición de la Comisión Especial de Cuentas.

El Pleno del Ayuntamiento de Collado de la Vera, sesión extraordinaria celebrada el día veintitrés de junio, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y teniendo en cuenta la proporcionalidad existente entre los distintos grupos políticos representados en la Corporación, el Sr. Alcalde eleva la Pleno la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO.- Establecer que la preceptiva Comisión Especial de Cuentas estará integrada por los/as siguientes miembros:

3 representantes del grupo PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

1 representante del grupo PARTIDO POPULAR.

SEGUNDO.- Declarar que los miembros que componen la Comisión Especial de Cuentas son los siguientes:

PRESIDENTA	María Montserrat Fernández Castillo, PSOE
VOCALES	D. Alberto Martín Artajo Bastos, PSOE D.ª M.ª Vicenta Fernández Nevado, PSOE D. Benigna Martín Chapinal PSOE (Suplente) D. Hans Heinrich Hannemann Schroeder, P.P



Martes, 4 de julio de 2023

TERCERO.- Los/as miembros de la Comisión Especial de Cuentas que no tengan dedicación exclusiva ni dedicación parcial percibirán la cantidad de TREINTA EUROS (30 €) en concepto de asistencia por la concurrencia efectiva a cada sesión íntegra de la misma.

Collado de la Vera , 29 de junio de 2023

María Montserrat Fernández Castillo

ALCALDESA

